



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 3 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120230055800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alquiandamios Del Llano S.A.S.	M A G Servicios Integrales S.A.S.	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50568408900120230055800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alquiandamios Del Llano S.A.S.	M A G Servicios Integrales S.A.S.	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
50568408900120230031600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa		31/01/2024	Auto Decide - Corrige Auto
50568408900120220012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Transportes Especiales De Carga S.A. - Tescarga S.A.	Mundopetrol Sas	31/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Auto
50568408900120240000200	Tutela	Pedro Castro Garzon	Emsa S.A. E.S.P., Omar Javier Vega Rodriguez	15/01/2024	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

63b08206-f35c-4741-9b1f-b7c9c40a74ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 3 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120230056200	Verbales Sumarios	Tecpetrol Colombia S.A.S	Norma Constanza Pardo Segovia, Santiago Navarro Pardo	31/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca
50568408900120230055300	Verbales Sumarios	Tecpetrol Colombia S.A.S	Norma Constanza Pardo Segovia, Santiago Navarro Pardo	31/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

63b08206-f35c-4741-9b1f-b7c9c40a74ee